Vnanimes nombraron por Alguazil mayor y Alcaide de esta R.l Carzeles a Josef Lopez Leon

Vnanimes nombraron los S.res Alc.e Lopez y Reg.r por Mayordomo de Propios al S.r Alc.e Juan Co Carillo quien lo acepto y en su nombre á Ramon Quadriola

Cuyos Empleos y nombram.tos han ejecutado con arreglo á la R.l Carta Executoria, primeramente á las Leyes del Reino, guardando sus usos y preheminencias: y Mandaron: Que antes de aposesionarse Rotina esta Eleccion original p.a su aprovacion con arreglo á dicha Carta Exec.a al S.r Comendador, o Corregidor por mano del Escr.no Pedro Luis de Robles Secretario de dicha Real Audiencia en Pliego Certificado con lo que se concluyó este Cabildo que dichos S.res firmaron los q.e Saben y porque de ello doy fee Juan Co Carillo

Ante mi

Dn Lopez

Yo Dn Joaquin de Llamas y Lemuel Caballero de Justicia de esta Sagrada Religion de San Juan Com.r de esta Villa Encomienda de Ribas y Primo Ministro Recaudador general en esta Corte de su partido y Distrito y Apoderado general del Ill.mo S.r Dn Fr Juan de Dios Com.r de Estallayerra y Otxeberria Fr Juan de Dios Arriaga en virtud del poder general que le confirio en la Villa de Madrid el dia Veinte y Cinco